

28 de noviembre de 2022

No. de Oficio: DFM/1051/2022

Asunto: El que se indica.

C. Fiscal Superior de Fiscalización
del H. Congreso del Estado de Tabasco
p r e s e n t e.

Atendiendo a la evaluación de avances de la Armonización Contable en la plataforma del SEVAC, y en respuesta a los reactivos que allí se presentan me permito informar a usted que el H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Por lo anterior no se le da respuesta a los reactivos:

- E.9.3.1
- E.9.3.2
- E.9.3.3
- E.9.3.4

Agradecemos de antemano su amable atención al respecto.

Atentamente

Neim López Acosta
Director de Finanzas



C.c.p.- Alma Rosa Espadas Hernández.- Presidente Municipal.- Para su Superior Conocimiento.
C.c.p. Archivo.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

📍 Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800

☎ (932) 3 22-0217 ✉ teapa2021.2024@gmail.com